

COMUNICADO N° 03

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO DE LA UPTC REUNIDO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09 DEL 14 DE MAYO DE 2015

INFORMA:

Que analizó el Comunicado de Prensa 001 suscrito por algunos estudiantes de la Maestría en Derechos Humanos de la Sede Central y después de escuchar el informe detallado del señor Vicerrector Académico, a propósito de las decisiones tomadas, se permite informar a la opinión pública lo siguiente:

1. La Rectoría en ningún momento impone, mucho menos de manera ilegítima, el coordinador de la Maestría en mención, por cuanto era una obligación legal el escoger el coordinador del programa, de una terna presentada por el Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; para lo anterior, se solicitó concepto jurídico sobre la legalidad de la terna. Por otro lado se respeta, pero no se comparte lo expresado por los estudiantes, en el sentido de que el coordinador designado no cumple con el perfil profesional para este cargo; de hecho, el Dr. Manuel Restrepo Domínguez es Economista y durante cuatro años fue el Coordinador de la Maestría.
2. En estos momentos el Coordinador de la Maestría es el Dr. Pedro Alfonso Sánchez Cubides quien fue designado legalmente y de la misma manera que se hace para los 66 programas de posgrado que ofrece la Universidad.
3. La Administración de la UPTC ha manifestado su respaldo irrestricto a la Maestría en Derechos Humanos, dada su importancia en las épocas que vive nuestra nación y garantizará su funcionamiento, al igual que lo hace con los demás programas de posgrado y de pregrado de la Institución.
4. El Consejo Académico hace un llamado a los docentes externos de la Maestría, para que continúen laborando en pro del crecimiento profesional y personal de los estudiantes, que serán los encargados de enfrentar el posconflicto de un país agobiado por la violencia de tantos años.

Finalmente, se entiende que cualquier cambio en una organización puede generar incertidumbre, pero en el caso de nuestra Universidad, estos cambios son normales y buenos para el crecimiento y desarrollo de los programas.

De la misma manera, se hace un llamado a los estudiantes de la Maestría a retomar las actividades académicas y a buscar el diálogo, como única herramienta para resolver cualquier conflicto.

Dado en Tunja, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2015.

Original firmado

CELSO ANTONIO VARGAS GÓMEZ **ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO**
Presidente Delegado Consejo Académico Secretaria Consejo Académico